

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.723

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Ortega Benítez se reunió ayer, á las once de la mañana, la Comisión provincial, concurrendos los señores Quintero, Rivera Cruz, Gómez Torres, Muñoz Cobos, Ortiz Torrico y López y González de Canales.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose en el despacho del orden del día.

Para reunirse durante el mes actual fueron designados los días 3, 5, 6, 16, 17, 19 y 30.

Quedó aprobado un decreto del vicepresidente para el ingreso del alienado José González Jimenez, natural de El Viso, en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

También fué aprobada la suspensión de empleo y sueldo de tres temporeros, decretada por el vicepresidente.

El señor López y González de Canales habló de la posibilidad de extender la medida á otros temporeros.

La Comisión quedó enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo de la instancia del presidente de la Diputación provincial respecto al pago de los haberes del personal del Conservatorio de Música, en el sentido de que queda confirmada la disposición del 14 de Diciembre de 1910, por la cual se estableció que los expresados funcionarios cobrasen del Ayuntamiento de Córdoba, deduciéndose la suma de la que este abona por el contingente provincial.

El señor Quintero expresó la conveniencia de que se interpusiera recurso de alzada contra la expresada Real orden con el objeto de evitar que los empleados del Conservatorio de Música perciban sus haberes con mayores garantías y ventajas que los ocupados en la misma Diputación provincial.

Hablaron también los señores Ortiz Torrico y López y González de Canales, haciendo suya la justa aspiración del señor Quintero, mas reconociendo que no procede la interposición del recurso por haber transcurrido los tres meses que para ello determina la ley, advirtiéndose que la Real orden última se limita á confirmar la del 14 de Diciembre de 1910.

Fué resuelto el recurso de don Alfonso Alcáide Baena, vecino de La Rambla, contra las cuotas por arbitrios extraordinarios que le ha impuesto la Junta repartidora de Santaella, conviniéndose en que le corresponde satisfacer 100 pesetas anuales en lugar de 224, conforme alegaba.

En igual sentido fué resuelto otro recurso de don Bartolomé Laguna Torres, vecino de Fernán-Núñez contra las cuotas que le ha impuesto la Junta repartidora de Montemayor. Abonará 225 pesetas anuales en vez de 995.

Quedó aprobado el expediente para subsanar el error cometido al inscribir al enfermero del Hospital de Agudos Antonio Luna Gómez, cuyo segundo apellido fué equivocado por el de Jiménez.

Por último, se acordó que ingresasen en la Casa Socorro Hospicio Dolores Morales Amo, de sesenta y ocho años de edad, y Petra Sánchez López, de veinte, ambas naturales de Córdoba.

La sesión terminó á la una de la tarde.

ses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

La Sala se conformó con la petición fiscal y dictó sentencia en esa forma.

Actuó de defensor el abogado señor Altamirano.

Señalamientos

El lunes próximo, ante el tribunal del Jurado y sección segunda de esta Audiencia, se verá la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por infanticidio, contra Antonia Cobos Díaz, que será defendida por el abogado señor Molina Albendín y representada por el señor Enriquez.

Ante la sección primera y en juicio oral, se verá la causa procedente de Castro del Rio, instruida por hurto contra Francisco Vega Castro y dos más.

Será defensor el señor Ortiz Molina y procurador el señor La Cerda.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 2 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'05 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 332'00.—Banco Hipotecario 256'25.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'00.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 9'00.—Id. nuevos, 7'00.—Oro antiguo, 8'00.—Idem nuevo, 7'00.

CRÓNICA

La resbaladera

En el real de la feria pasada yérguese aun la alta torre de madera del «tobogán», donde, con suma complacencia de grandes y chicos, se desarrolla el interesante espectáculo extranjero que ha traído á Córdoba un baturro inteligentísimo y emprendedor: don Manuel de la Mata.

Pasada la impresión del primer viaje, raro es quien no se afianza tan de veras que insiste en el ejercicio una y cien veces, hasta descender como una centella, primero sentado, luego de espaldas á la marcha, y, finalmente, tendido, de cabeza. Muy difícil parece el deporte al principio, mas, á medida que se le va dominando, no se deja de discurrir combinaciones para conservar el aliciente durante la mayor suma posible de tiempo.

A todo hay quien gane, y los aficionados han quedado vencidos por unos titiriteros, los cuales, según dicen quienes les han visto, han bajado en pié. ¡Cualquiera se atreva con ellos!

Para enterarme de esta novedad y también para combatir mi murria fastidiosísima, me he deslizado por el «tobogán» no se cuántas veces. Claro está que me ha satisfecho mucho, porque verdaderamente se acomoda á nuestro carácter: sin sentirlas, sin darse cuenta, corren las horas que es un primor. Es un excelente pasatiempo para españoles y especialmente para andaluces. Se sube por la espiral de los escalones, se desciende por la pulimentada y, al cabo de una porción de viajes, el deportista, rendido, se encuentra en el mismo lugar: no ha llegado á ninguna parte; sólo ha conseguido una cosa: perder el tiempo bonitamente.

No le extrañe la afición por este pasatiempo—me ha dicho un amigo—porque, á pesar de su nombre exótico, es muy español y aun muy popular en varios puntos de la Península.

En el extranjero, es una hermosa fiesta sobre la nieve, cuando esta cubre las montañas. En animada competencia, las muchachas y los jóvenes se deslizan con locas velocidades, como aludes animados por la blanca superficie. De la semana deportiva de San Mauricio forma este pasatiempo uno de los más interesantes números.

En España se convierte en una hermosa fiesta de luz, realizada á pleno sol y á la caída de la tarde, con interesantísimo carácter popular.

Los caminos de las montañas de Extremadura son aprovechados para esto por los mozos y las muchachas, que se deslizan por ellos, á grandes velocidades, sobre esteras de esparto ó de cualquier cosa que sirva de protección al vestido. Horas y horas se entretienen en este pasatiempo. Yo lo he presenciado no muy lejano del histórico monasterio de Yuste. No podían ser más españoles ni el lugar ni las figuras. Recuerdo de un mozo del pueblo, ataviado á la manera del país, que venía á todos, obteniendo en pago el beneficio de acompañar á las muchachas más garridas y bellas.

Ocurre con esto—añadió mi amigo—como con tantas otras cosas, que las aceptamos como imposiciones de la última moda y tienen más fecha que el Puente Romano.

Es verdad. En el extranjero, las gentes de las ciudades, para combatir el daño de su inconsciente reclusión, de la falta de aire libre, de tierra y cielo, han recogido los juegos de fortaleza del pueblo, dedicándose á las regatas como buenos marineros y á las carreras de caballos como si fuesen campesinos cualesquiera en marcha por los caminos ó á campo traviesa. En las ciudades españolas copiamos de las poblaciones del extranjero, en lugar de seguir en todas sus partes el mismo sistema, imitando á nuestra vez á nuestro propio pueblo. Así es que á estas cosas las llamamos sports, ó deportes ó ejercicios y nuestra gente del campo las denomina juegos, sencillamente. En Extremadura, el «tobogán» tiene el nombre españolísimo de resbaladera.

Las garridas mozas de una de las regiones más bellas de España desciende por ella en animados grupos, tomando á juego el entretenimiento. Será un espectáculo interesantísimo, aunque no le cederá en belleza el que contemplamos en Córdoba cuando un grupo de muchachas, aunque vayan vestidas á la última moda, porque el palmito de la tierra domina toda clase de extranjerismos, desciende á toda marcha por este grafito «tobogán» que levanta la torre que forman sus dos espirales en el real de la feria pasada, y este es su mayor éxito: la conservación de sus atractivos hasta más allá de la fiesta.

Alfonso Mudéjar.

Militares y Paisanos

■ CUENTOS CÓMICOS DE ■
Osuna * Casero * Almoguera
Camba y Tovar

El Raisuli contra España

Hay bastantes motivos para considerar como seguro que el Raisuli, antiguo aventurero, hoy bajá de Arcila y su comarca, pretenda algo contrario á los intereses de España, como igualmente que sus trabajos se deben á intrigas é influencias de personalidades no marroquíes, cuyos proyectos, con vistas á negocios no muy limpios, acaso estorbaran el establecimiento de la influencia española en todas las regiones comprendidas entre Tánger y Tetuán.



El Raisuli

Coincidiendo con la noticia de haber sido desembarcados en la costa de Arcila veinticinco cañones para el Raisuli, y con la presencia de santones agitadores en el mismo Tetuán y en las tribus de Beni Aros, Anyera, Beni Horzmar y otras, el exaventurero ha enviado á todas las cabilas de su gobierno una carta, en la que las invita á que acudan al santuario de Mu'ey-Abd-el-Selam, para acordar la conducta que hayan de seguir en el caso de que las tropas continúen avanzando por la zona de Tetuán.

Sin embargo de que se sabe que las tribus de Hans, Anyera y otras próximas á Ceuta no son adictas, hasta el extremo de haber acordado no mandar representantes á la reunión convocada por el Raisuli, la actitud de este no es para vivir descuidados, dado el terror que con sus crueles represalias ha logrado sembrar entre los moros de su bajalato.

No son de temer sucesos inmediatos, pero la recolección está muy próxima y sabido es que los marroquíes aguardan siempre á tener en los silos sus cosechas para dar rienda suelta á sus odios y á sus ardores belicosos.

Información militar

La hospitalidad cordobesa

El Gobierno militar ha trasladado á los alcaldes de Córdoba, El Carpio y Villa del Río la Real orden publicada en el «Diario Oficial» del 30 del mes pasado, en la cual S. M. el Rey da las más expresivas gracias á las autoridades, corporaciones, entidades y vecindario de las mencionadas localidades, por el entusiástico recibimiento dispensado á los cadetes en su viaje de prácticas por Andalucía.

A Málaga

Ha marchado á Málaga con permiso el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Francisco Puncel Pérez.

En comisión

Ha marchado á Almería, en comisión del servicio, el médico primero con destino en la Yeguada militar don Florencio Villa.

Mando

Durante la ausencia del primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil le sustituirá interinamente el comandante don Vicente Paredes.

La Escuela Superior de Guerra

En el correo de Madrid llegaron ayer á Córdoba y continuaron su viaje á Málaga los alumnos del primer año de la Escuela Superior de Guerra.

Desde Málaga irán á Melilla, en donde se dedicarán á trabajos geográficos y geológicos y al estudio de los servicios á cargo de la Administración y Sanidad militar.

Aun se desconoce la fecha en que llegarán á Córdoba á practicar estudios acerca del funcionamiento de la Fábrica militar de harinas y los cuarteles en su aspecto higiénico.

Estos trabajos serán dirigidos por los profesores y auxiliares, teniente coronel y capitanes de Estado Mayor don Carlos García Alonso, don José Sánchez Ocaña y don Cayetano Benítez Villar; Comisario de Guerra y Oficial de Administración militar don Eusebio Pascual Bauza y don Ernesto Miracles Azzufat y el Subinspector médico don Anacleto Cabeza Pereiro.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de Sagunto don Ramón Pineda.

Imaginaria, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Anzoategui.
Hospital y provisiones, tercer capitán de lanceros de Sagunto.
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

En virtud de oposición, ha sido nombrado don José Fombuena, y López profesor numerario de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

La escuela de Aguilar

No ha quedado comprendida en el concurso suspendido en Diciembre último la escuela de niñas de Aguilar, que no fué provista por falta de aspirantes en el concurso de traslado de Julio de 1910.

Licenciado en Derecho

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de don Alfonso Porras Rubio.

Los Centros Filarmónicos

Se han concedido subvenciones para ayudar al sostenimiento de sus enseñanzas al Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena y al Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible.

Cantar de gesta

¡Oh venerable encina de la feraz pradera, matrona solitaria que entre acebuches llevas los siglos de tu vida con una calma excelsa! Extiendes tu ramaje en generosa ofrenda y formas un recinto de señorial grandeza, á modo de un palacio de algún cantar de gesta. Pareces un vetusto guerrero de leyenda, que acampa en el desierto de la llanura inmensa; y forman tu cohorte legión de olivos vieja, de pinos gigantes y de calabazas egregia. Las matas de lentiscos, de los toros seestean, romeros, carrascales y retamas te cercan. Tus lozanos pimpollos, como gentil cimera, en ademán de triunfo, fuerte adalid elevas, y dominas los llanos de la feraz dehesa como el adusto jefe de alguna tribu fiera.

Yo bajo tus dominios pasara mi existencia, cantando tus hazas en un rudo poema y domando los toros, temidos por doquiera, para que cual rebaño de dóciles ovejas, en las noches de luna á tu redil vinieran con el mágico infujo de mi voz de poeta.

II

¡Oh venerable encina tradicional y buena, que estás en el silencio y soledad austera de los tranquilos campos viviendo soñolienta! Tu tronco es la columna colosal que sujeta de un templo magistoso la cúpula soberbia, y tus potentes ramas, las naves gigantes. Por entre tu ramaje el sol augusto entra, y parecen sus rayos cien místicas candelas. En tan grave recinto, de hinojos en la tierra, aquellos rudos hombres de la santa Edad Media imploraron al Cielo vencer en la contienda, ¡y con fe enarbolaron la Cruz, divina enseña! Así bajo tus ramas vivió también quisiera: en tu tronco grabando mi daga la Cruz bella, para adorarla siempre, de hinojos en la tierra, ¡como un soldado rudo que se trocó en asceta!

III

¡Oh venerable encina, del monte y valle reina, que pareces el hada de la bravia selva! ¡Cobijadora madre y juvenil abuela! Como valientes hijos las matas te rodean, y las flores te tienden fragante y hechicera alfombra de colores de mágica belleza. Y las más atrevidas ya por tu tronco trepan; para vivir contigo te abrazan y te besan. ¡Cómo tu cima gana! ¡Cómo oscilantes cuelgan! Y, sus lindos capullos abriendo, te embelesan! Los copos de la nieve en tus ramas blanquean, y te acaricia el viento que mansamente vuela; del huracán te cimbra la ráfaga soberbia, y mójate la lluvia, y ardiente sol te quemaa... Oh venerable encina de la feraz dehesa, en tu vetustos brazos escuchar yo quisiera el cuento de aventura del paje y la princesa, y los celos del rey y su venganza fiera: un cuento de amoríos, una gentil leyenda. ¡Haz que así, dulcemente, encina, me durmiera, soñando con los ojos de la sin par princesa!

IV

¡Oh incomparable encina, histórica presea del valle y la montaña, del prado y de la selva! Yo ensalzaré ferviente tu magestad egregia; yo domaré los toros que mugen con fiera en la marisma sola, que es una plaza inmensa donde el sol preside con resplandor de hoguera... Yo quiero con mi daga grabar en tu corteza los brazos milagrosos de la divina enseña; yo escucharé ese cuento del paje y la princesa; yo escribiré ese rudo, magnífico poema de tu vivir de siglos, de tu gloriosa fuerza, de tu reposo eterno en la llanura vieja, y de tu hospitalario ramaje, la grandeza. ¡Es mi constante anhelo, es mi ilusión suprema este decir heroico, este cantar de gesta!

F. Corfines y Murube.

Del Gobierno Civil

La Junta de Protección á la Infancia

A las once de la mañana de ayer se reunió en el despacho oficial del señor Gurrea la mayoría de los vocales de la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El gobernador civil dió cuenta, en términos muy sentidos, del fallecimiento del secretario de la Junta, don Cristóbal Rodríguez Aparicio, amante fervoroso de la caritativa institución, desde la cual trabajó incansablemente en beneficio de los desvalidos.

El concejal, señor Barrios Enriquez, manifestó que el Ayuntamiento había concedido gratuitamente y á perpetuidad una bovquilla, en la que descansan los restos del señor Rodríguez Aparicio.

Don Enrique del Castillo ofreció, en nombre del Círculo de la Amistad, costear el entierro del malogrado escritor. El ofrecimiento, agradecido en cuanto vale, no pudo ser aceptado, porque los gastos referidos son de cuenta de la sociedad de socorros mutuos «San Rafael», á la que pertenecía el finado.

Por último, se acordó nombrar secretario de la Junta á don Rafael León Avilés.

Asistieron don Enrique del Castillo, don Rafael León Avilés, don Miguel Peña, don Pablo García, don Joaquín Carbonell, don Rafael Barrios Enriquez, don Juan Mariano Alga, don Manuel Enriquez Barrios y el hermano político del finado don Julián Navarro, secretario del Ayuntamiento de Montilla.

Actuó de secretario el de este Gobierno civil don José Massa Lacarra.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 31 de Mayo:

Administración especial de rentas arrendadas de Málaga.—Anuncios declarando cesante á un agente de segunda clase para el servicio de represión del contrabando de cerillas y fósforos y nombrando á don Miguel Cornejo para reemplazarle.

Agencia ejecutiva del Ayuntamiento de Bujalance.—Relación de deudores por censos á favor de Propios á quien se les notifica la providencia de apremio de segundo grado.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Baena durante el mes de Marzo último.—Idem de los de Luena durante el mes de Febrero.—Edictos de los de Villafranca, La Carlota, La Victoria y Doña Mencía exponiendo al público el borrador de los apéndices de las riquezas rústica y urbana.—Idem del de San Sebastián de los Balleseros el repartimento de arbitrios extraordinarios.—Idem del de Guadalcazar comunicando haber aparecido en aquellas inmediaciones dos podencas sin dueño conocido.

Jugados.—Edictos de los de Montilla, Fuente Obejuna é Hinojosa del Duque sobre inscripción de dominio de varias fincas.—Idem de los de Castro del Rio y La Rambla interesando el rescate de caballerías.—Idem del de Rute enrecañando la detención de Antonio Arcaez Moreno.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

Contrastes de la vida

Cuento semi actual

Muy de mañana regresaba yo de una excursión campestre.

La primavera, en toda su esplendor, cubría los campos con esa alfombra inimitable de verdor, cuyas hojas y flores, en aquella hora, salpicadas de rocío, semejaban con sus miriadas de ogtas, lágrimas diamantinas.

Al reflejarse sobre ellas el sol naciente, daban á la vista los brillantes colores del iris, y con su fragancia, embalsamando el aire de rico oxígeno, llevaban la vida al pulmón del hombre.

El canto de los pajarillos esparcía por el aire sus alegres armonías, y entre el espeso ramaje de la copada encina, se sentía, como en un idilio, el sencillo y tierno arrullo de la tórtola africana.

Campo, luz, ambiente, pájaros y flores convidan al hombre á la meditación, y al sentir tanta belleza, ante el sublime panorama que en sitios tan hermosos le rodea, olvida por un momento las miserias de la vida y eleva á Dios mental plegaria, bendiciendo su providencia, única proveedora de aquel conjunto de alegrías, encanto insuperable de hermosura.

¡Quién habrá—me preguntaba yo—que no disfrute ante esta espléndida y exuberante primavera, tan rica en colores, perfumes y armonías, que á todos por igual nos da la Naturaleza?

II

A gozar de la primavera salí al campo y, disfrutando de una de sus hermosas alboradas, estaba lejos de todo caserío, cuando pasó junto á mí un grupo de pobres mujeres, mal vestidas y peor calzadas, que, cansadas del camino y con muestras inequívocas de precaria situación, iban, según me dijeron, á cavar garbanos á unos cinco kilómetros del pueblo, en la propiedad de un rico hacendado.

Curioso de la pobreza, me paré un momento ante aquellas desgraciadas, á las que pregunté cuanto más pude.

Trabajaban todo el día bajo la vigilancia de un capataz, y al ponerse el sol volvían al pueblo, al que llegaban tan faltas de alimento como extenuadas de fatiga.

¡Por qué—les pregunté—no os quedáis en la casa que tiene el dueño en la finca, en evitación de recorrer tanto camino?

—No puede ser—me contestaron—pues, además de no tener en ella buena ni mala cama donde descansar, tenemos en el pueblo que atender á nuestra familia; cobrar por ello á diario la peseta, y gracias con que al otro día podamos traer al trabajo un poco de pan y algunas veces una cebolla.

¡Pobres mujeres! Según me decían, el amo les regateaba la peseta, creyendo que les daba mucho sueldo.

¡Chaz con los demás lo que quisieras que los demás hiciesen contigo!, es una doctrina desconocida por los que así obran con sus semejantes.

¡Diez kilómetros de camino y todo un día cavando para ganar una peseta! ¿Qué otro porvenir que el de pedir limosna puede esperar el que gana tan misero jornal?

Y, sin embargo, hay quien dice que la mayor parte de los pobres lo son por sus despiñafros y sus vicios!

III

El pueblo estaba escandalizado. El mayor propietario de la población, cuya licenciosa vida

plagada de vicios era de todos conocida, después de una noche de orgía en que había perdido en el juego una cantidad considerable, creyéndose con ello arruinado, había puesto fin á sus días, suicidándose al llegar á su domicilio.

El que creía excesiva una peseta de jornal por un día de trabajo y diez kilómetros de camino, no dudaba en poner mil pesetas en cada carta, dinero quizá producido por el trabajo de aquellas desgraciadas que, comiendo mal y descansando menos, aun sufrían el regateo de un miserable sueldo.

Así es el mundo.

¡Pobre humanidad!

Hilarlo J. Solano.

DE LA TABERNA Á LA CÁRCEL

Ayer, á eso de las seis y media de la tarde, se promovió en la calle de San Fernando un monumental escándalo, de esos que hacen época.

Encontrábanse en plena vía pública, sentados en sus respectivas sillas y provistos de un botellón de aguardiente, José Pérez Jiménez, Fernando León Morente, conocido vulgarmente por el *Antequerano*, Rafael Blanco y Francisco Alcalde.

Ocupábanse en decir atrocidades é interrumpir el tránsito, distinguiéndose muy especialmente el primero de los sujetos mencionados, que, según dicen, llevaba cuatro días de creciente *juerguecía*.

Por donde, enterados del escándalo, dos guardias del cuerpo de vigilancia se personaron en el improvisado establecimiento y con toda cortesía invitaron á los distinguidos concurrentes á que los acompañasen á la inspección.

Todos, menos el primero, obedecieron á los vigilantes.

El José Pérez Jiménez se sintió valiente y, encarándose con los guardias, los desafió, diciéndoles que si estuvieran de paisano ya sería otra cosa.

Como es natural, no le valieron para nada sus ímpetus belicosos y, tanto él como los demás, fueron atados codo con codo y conducidos á la inspección.

El público, que se apercibió de lo ocurrido, se arremolinó en torno de los detenidos, formando un grupo considerable de curiosos que los acompañó hasta la inspección, engrosado cada vez más, suscitando los comentarios de los pacíficos transeúntes que presenciaban el paso de la *comitiva*.

Una vez que se les tomó declaración y formando el actado correspondiente, fueron puestos en libertad Blanco y Alcalde, quedando detenido el José Pérez Jiménez, por desobediencia á los agentes de la autoridad y escándalo en la vía pública y también el *Antequerano*, por sospechoso.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Hay días de tan mala sombra que, de saber uno lo que le va á pasar, no saldría de su casa.

Si al señor Conde de Esteban Collantes le hubieran dicho el jueves por la mañana que aquella tarde iba á quedarse en paños menores ante los respetables señores de la alta Cámara qué hubiera hecho? Seguramente lo del gitano del cuento: *no dir*.

Pero las cosas, para que pasen y causen la necesaria y oportuna impresión, tienen que ir adobadas con la salsa de lo imprevisto.

Nunca se le hubiera ocurrido á nuestro buen conde presentar enmienda alguna al artículo primero del proyecto de supresión de los consumos, porque entonces tal vez no hubiera ocurrido lo que pasó.

Por otra parte, casi es de alegrarse que de vez en cuando los rostros gravísimos de los venerables padres de la patria se vean surcados por las arrugas de una mueca de risa y en el ambiente de la Cámara se oiga la explosión de una franca hilaridad; y ese verdadero milagro lo llevó á cabo, sin querer, el señor Conde de Esteban Collantes al levantarse á apoyar su dichosa enmienda.

Por el exordio de su discurso iba el orador, cuando al hacer un movimiento brusco, en el calor de la oratoria, sintió que los pantalones se le caían.

Quiso el conde echar mano á la traidora prenda tan mal jugada le iba á fraguar, pero... era tarde; los pantalones cayeron á plomo sobre las rodillas, dejando al descubierto los faldones de una camisa roja.

En la Cámara estalló con violencia una sonora y universal carcajada, como hacía ya tiempo no se oía en aquel severo recinto, y á ella siguió una ovación delirante y prolongada, tan prolongada como la que escucha el Machaco después de cualquiera de sus valientes faenas.

Una cosa sola le faltó al conde: la oreja y dar la vuelta al ruedo, respondiendo á los aplausos; el mismo señor Montero Ríos sonrió con cierta llaneza, con lo cual queda demostrado que hasta á las momias les hizo gracia la camisa del conde.

Estamos hechos á que muchos de nuestros políticos se queden en paños menores en el hemicycleo, cuando un adversario *vivo* tira de la manta y deja al descubierto toda la ropa sucia; pero esto ha sido siempre en el aspecto y sentido moral, pero nunca en el material como ocurrió en la tarde aciaga del jueves.

Si el Conde de Esteban Collantes hubiera sido hombre de arrestos geniales, estando ya la Cámara en aquella cuerda, habría parodiado al Caballero de la Triste Figura, dando unas zapatetas al aire, con lo cual hubiera conseguido un éxito inmenso y una ovación aun más delirante.

Pero ya que no tuvo esa feliz ocurrencia, sírvale de lección lo sucedido; y otra vez que vaya dispuesto á hablar, lleve los pantalones bien amarrados.

...O en último caso adopte una fácil solución: que es concurrir al Senado con la falda-pantalón.

Denlo.

NOTAS DE SOCIEDAD

BAILE Y BUÑOLADA

Juanito Alvear y Félix Izquierdo, como les llamamos sus íntimos, proporcionaron anoche una agradable velada á lo más selecto de nuestra sociedad.

La idea partió anteanoche, en el Gran Teatro, de un grupo de distinguidos jóvenes, quie-

nes les comisionaron para que la pusieran en vías de hecho.

No era empresa tan fácil como á primera vista parece; mas para Félix Izquierdo y Juanito Alvear no hay obstáculos y os aseguro que la velada de anoche resultó hermosísima, aunque el dichoso tiempo no se portó muy bien que digamos.

La tienda del Ayuntamiento, galantemente cedida por la Corporación municipal, sirvió de salón de baile.

La banda del regimiento de la Reina y el típico organillo no casaron un instante, hasta las primeras horas de la madrugada, de tocar rigodones, vales, paso-dobles, etc., etc.

La animación no decreció ni un solo momento; todos bailaron casi sin descansar, convencidos de que ya sabe Dios cuándo nos veremos en otro baile.

Próximamente á la una y media de la madrugada los reunidos abandonaron la tienda y encaminaron sus pasos al café-cervecería denominado «Medina Azahara».

Allí se sirvió un chocolate con buñuelos, de *rechupete*, que á todos nos supo á gloria.

Entre una agradable charla se deslizó la madrugada y al retirarnos de aquel lugar todos lamentábamnos que noches como la de ayer no se repitan con más frecuencia.

Entre las señoras y señoritas que allí vimos recordamos las siguientes:

Señoras de Muro, de Criado, de Rioja, de Francés, de Baena, señora viuda de Valdés, señora viuda de Noreña, señora viuda de Guzmán, señora viuda de Sanz, señora viuda de Sáiz, señora viuda de Díaz, señora de Morales, de Carmona, de Tienda (don Manuel), de Cabrera (don Fernando), de Fresneda y de Carbonell (don Juan y don Carlos).

Señoritas de Muro, de López Alvear, de Sáiz, Condesa de Alba Real, de Fernández de Mesa, de Gutiérrez de los Ríos, de Carbonell, de Conde, de Aguilar-Tablada, de Valderrama, de Porras, de Valdés, de Criado, de González Torres, de Coello, de Baena, de Guzmán, de Cabrera Domínguez, de Tejada, de Ribóbo, de Rioja y de Medina.

Y ahora, para terminar estos mal trazados renglones, escritos al amanecer, doy en primer lugar las más expresivas gracias á las hermosas damas que acudieron atentas á la invitación hecha por los jóvenes de nuestra buena sociedad, que de ese modo testimoniaron su galantería, como igualmente me enhorabuena á Félix Izquierdo y Juanito Alvear por el triunfo que alcanzaron como organizadores de dicha velada, de la que siempre conservaremos un grato recuerdo.

A B C

GACETILLAS

Plausibles iniciativas

Nuestro estimado colega el *Diario Liberal* publica anoche el comienzo de un notable artículo firmado por *Crito*, exponiendo algunas plausibles iniciativas para el fomento de las ferias de Córdoba. De antemano felicitamos á su autor y esperamos la terminación de su entusiasta y fundamentado trabajo, para tratar de él, con el detenimiento que merece.

Sesión

Esta noche, á las nueve, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias de esta capital.

Se nos ruega encarecemos la puntual asistencia de los señores académicos.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

José Alonso Cruz, de ocho años, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno, núm. 3, de una herida por desgarrar en el escroto.

Dolores Fernández Rosa, de 8 meses, habitante en la calle Espe o, núm. 27, de una luxación en el húmero-cubital.

Micaela Ruiz García, de 3 años, de una herida contusa en la región nasal.

Francisco Toro Sanz, de 6, que vive en la calle Muñoz Capilla, número 7, de la estrangulación del dedo medio de la mano por un anillo.

Concepción Granados, de 11, con domicilio en la calle Céspedes, de un cuerpo extraño en el oído.

Funerales

Ayer, á las seis de la tarde, se celebraron en la parroquia de la Trinidad solemnes funerales por el eterno descanso del Subinspector del Cuerpo de Veterinaria militar don Amaranzo de Miguel.

Ocupó la presidencia el teniente coronel de la Yeguada Militar don Francisco Arredondo, quien tenía á su derecha, al ayudante del Gobernador militar de la plaza en representación del marqués de Sotomayor, capitán de caballería don Antonio Fernández Heredia y el Director de la Escuela de Veterinaria don Calixto Tomás y á su izquierda el comandante de la Yeguada Militar don Juan Sáenz de Haro y al comandante de la Remonta don Federico Ravé.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el profesor primero veterinario don Aniceto García Neira, el comandante de Caballería señor Ravé (don Federico), el concejal señor Aguilera y el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Antonio Moreno Ruiz.

La comitiva fué desde el templo de la Trinidad al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la desconsolada viuda doña Flora Cabrera, hijos y demás familia del finado.

El pago á los maestros

En la habilitación de los Maestros de primera enseñanza establecida en la Avenida de Cervantes número 4, se ha abierto el pago de la mensualidad de Mayo y del primer semestre de material del corriente año, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

Desperfectos

En la calle de las Cabezas y próximo á la casa núm. 15 se ha rehundido el piso, formándose un barranco de un metro de profundidad que ofrece peligro y graves molestias para el tránsito público.

Córdoba en Linares

Mañana domingo se celebrará en Linares una interesantísima corrida que será cordobesa por su organización y los elementos que en ella intervienen.

Manolete y Corchaito, nuestros valientes y entendidos paisanos, son los encargados de la lidia de seis buenos toros de Antonio Guerra, producto de la primera cruce de su ganado con el de don Felipe de Pablo Romero.

Para presenciar la corrida, que ha desper-

tado mucho interés en nuestra población, irán á Linares Rafael Guerra y numerosos aficionados, entre los cuales figuran don Fernando Romero, don Antonio Carrasco, don Mariano Franco y don Marcial Bellido.

Vivamente deseamos que la fiesta resulte un verdadero acontecimiento para que el pabellón taurino de Córdoba quede colocado á la altura que le corresponde.

El cambio

El término medio oficial del cambio de francos durante el pasado mes de Mayo fué el de 804 por 100.

Defunción

Anoche falleció en esta capital el señor don Agustín Valero Rubio, oficial segundo de Administración militar.

Enviamos el pésame á la desconsolada familia del finado.

Contraventores

Han sido denunciados por el guardia municipal número 44 tres sujetos llamados Antonio Moreno, Rafael Cueva y Rafael Luque que se permitieron circular por la acera de la Avenida de Cervantes con unos carrillos de mano, contraviniendo lo prevenido.

Teatro Circo

Anoche, como función de gran gala y beneficio de la aplaudida *troupe* Dradford's, vieron-se las dos secciones, en que se dividió el espectáculo, sumamente concurridas.

La hermosa y distinguida gimnasta Margarita de Denain, las simpáticas Angelita Díaz y Delita del Oro, Mr. Giachi y demás artistas se hicieron aplaudir en todos sus notables trabajos.

Los beneficiados llamaron como siempre la atención en sus difíciles ejercicios, siendo ovacionados con entusiasmo y recibiendo varios regalos de sus amigos y admiradores.

Para hoy sábado está anunciado el debut de los cuatro Flying Boy, verdadera notabilidad como saltadores.

De correos

El oficial cuarto de Correos de esta Administración don Pedro Alvarez, ha sido ascendido á oficial tercero de dicho cuerpo.

Enferma pobre

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos por los camilleros de la Casa de Socorro la enferma pobre, Carmen Velasco con domicilio en la calle de Martín Roa núm. 16.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31° 80.—A la sombra, 26° 20.—Mínima, 12° 20.—Media, 19° 20.—Oscilación, 14° 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0° 00.—Agua evaporada en milímetros, 4° 60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754° 00.—Temperatura á la sombra, 19° 40.—Ídem de termómetro humedecido, 16° 20.—Tensión del vapor, 12° 10.—Humedad relativa, 72° 60.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 80.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: un varón y una hembra.—Nacimientos: dos hembras y un varón.

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: un varón y una hembra.—Nacimientos: tres hembras y dos varones.

Accidente

Una mujer llamada Carmen Muñoz fué atacada de un accidente en la plaza de la Corredera, teniendo que ser conducida en un carruaje á su domicilio, situado en la calle de Mucho Trigo.

Los pararrayos

El especialista de esta clase de instalaciones don José Parfory, establecido en Sevilla, Gran Capitán 26, participa á su numerosa clientela y especialmente á los señores curas párrocos y encargados de iglesias y al público en general, que el dependiente José Giráldez, que tenía á sus órdenes para visitar á su clientela, ha dejado de prestar servicios en la referida casa.

Estamos en la época en que más temibles y mayores estragos causan las descargas eléctricas atmosféricas y, por tanto, creemos dar un buen consejo á nuestros lectores, sobre todo á los propietarios de fincas, principalmente de las coronadas por torres elevadas y remates metálicos, lo cual constituye un peligro en tiempo de tormentas.

La garantía de los edificios y de sus habitantes, por lo que á las descargas eléctricas se refiere, está en los pararrayos que instala por un precio relativamente módico el señor Parfory.

Ahora, pues, hay ocasión de prevenirse contra las descargas eléctricas, de las que nadie se acuerda más que cuando oye al trueno y vé el relámpago.

Los automóviles

La Guardia civil del puesto de Alcolea encontró á Agustín Echevarría González de treinta y cinco años de edad, natural y vecino de Arjona (Jaen) cuando pasaba en un vehículo por el puente de Alcolea, observando que iba recostado en el pescante, teniendo la cara y las manos ensangrentadas.

Echevarría les dijo que, yendo en su vehículo por la mediación del camino de Córdoba á Alcolea, se cruzó un automóvil que marchaba á gran velocidad, se asombraron las caballerías y fué arrojado del pescante, pasándole las ruedas por encima del pie izquierdo.

Asistido provisionalmente en la casa de un vecino de la dicha barriada, fué después trasladado á Córdoba y curado en la Casa de Socorro, apreciándose cuatro heridas contusas en la cabeza, una en la mano izquierda y la fractura de la articulación tibio tercia del mismo lado; todas las lesiones son de pronóstico reservado.

El herido ingresó en el Hospital de Agudos. Se ignora de quien sea el automóvil que determinó el accidente.

De Belmez

Varios vecinos de Belmez nos dicen que, á pesar de las indicaciones hechas por el responsable del DIARIO DE CÓRDOBA en aquella población, se siguen haciendo entierros á la hora del mercado público, pasando los cadáveres por entre los puestos.

La antihigiénica costumbre, aunque ya está prohibida por la ley, por cultura y por humanidad debe de ser prohibida, para librarse de contagios que las autoridades son las llamadas á evitar.

Esperamos que el culto alcalde de Belmez atenderá tan justa queja en bien de sus administrados.

Espartos y alcauciles

Han sido detenidos y puestos á la disposición del Juez municipal de Baena las vecinas de Luque, Ana y Dolores Jiménez Santamaría como autoras de un hurto de siete kilos de esparto en rama y cincuenta alcauciles que hurtaron de varias fincas del término de la primera población consignada.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Consulta.—Durante el mes de Junio, los Doctores Mackay y Macdonald, tendrán consulta en Sevilla, los martes solamente, de 11 á 1 y de 2 á 4. Mercaderes, núm. 14.

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Abanicos y guantes.—Los mejores modelos de última novedad, calidades inmejorables y precios más baratos á «La Sevillana», Letrados 24.

—Inapetencia, colores pálidos, desarreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

—¿Como empieza la tisis?—Un caballero que goza de buen salud se desvíó del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanalos.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.^o único aprobado por la Real Academia de Medicina.

—A los labradores y ganaderos.—Para curar pronto y bien la roña en las ovejas bastaregarlas con ZOTAL Burgoyne, de Londres, al 5 por 100. Evita las enfermedades contagiosas, aumenta la cantidad de lana y eleva su precio. En las cabras quita la sarna, cura la cojera y destierra la gusanera. De venta en las principales Droguerías.

—Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

En este Establecimiento se hacen préstamos con garantía de granos y semillas en la forma siguiente:

Los préstamos con garantía de trigo se harán por un año, prorrogable por otro, á juicio de la Junta de Patronos, en cuyo caso contrae el prestatario la obligación de abecharlo; los que se hagan sobre otros granos no tendrán más duración que seis meses, prorrogables por otros tres, si la Junta tiene á bien acordarlo.

El interés que devengará esta clase de operaciones, será de un cinco por ciento anual, liquidándose aquel por meses, contándose como mes completo cualquiera fracción de mes: además ha de satisfacer el prestatario al Monte de Piedad, por gastos de embalse, almacenaje y todo lo demás de la operación veinticinco céntimos por ciento de la cantidad prestada, haciendo efectivos ambos pagos cuando se cancele la operación.

El Monte de Piedad prestará el setenta y cinco por ciento del valor del grano pignorado, debiendo servir de base para apreciarlo el que sus distintas clases tenga en el mercado á raíz de la recolección, considerando como unidad para estas operaciones los cien kilos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isaac, monje, mártir de Córdoba.—Mañana.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu-Santo, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracol, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Gregorio García, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Luque, y Ordóñez, por su hermano y demás difuntos.

Corte de Maria.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Parroquial del Sagrado.—Hoy, á las siete y media de la mañana, cuarto día de solemne septenario al Espíritu-Santo, en la forma siguiente: Expuesta S. D. M. se cantará el himno «Veni Creator Spiritus etc.» siguiendo la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario del Espíritu-Santo, y lectura, con las preeces correspondientes, según lo mandado por su Santidad León XIII.

Hay concedidas indulgencias.

El domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará solemne función religiosa con asistencia de la M. I. Comunidad de señores Curas párrocos de esta ciudad, en la que predicará el Lic. D. Tiburcio Galán Mora.

Santuario de Linares.—Mañana octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en el presente año. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, seguirá el sermón, á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminándose con una solemne Salve.

San Cayetano.—Mañana segundo día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su Excelsa Madre la Reina del Carmelo; dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Los cultos de este día son costeados por don Galo Hernández y señora, por sus difuntos.

Iglesia de Capuchinos.—Continúa el mes del Sa-

grado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

El día 5, en la Misa de ocho y media, dará comienzo una devota novena al glorioso San Antonio de Padua, á intención de una persona piadosa.

Capuchinos.—El día 5, á las ocho de la noche, dará principio la solemne novena á San Antonio de Padua, estando los sermones á cargo del muy Reverendo Padre Antonio de Ubeda. Guardián de los PP. Capuchinos.

La Milicia Angélica.—Mañana, á las nueve, celebrará el santo sacrificio de la Misa el M. I. señor don Manuel de Torres y Torres en la capilla de la Milicia Angélica, calle de la Candelaria, núm. 6, en sufragio de los difuntos asistidos por la Pía Asociación. Se cantarán los lamentos y suspiros de don A. Vidaurreta y otros motetes. La plática estará á cargo del M. I. señor Deán y habrá comunión general que percibirán las familias de los difuntos.

Se invita á los señores socios y socios cooperadores, siendo la entrada por la puerta de la casa.

†

Rogad á Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor don Lope de Hoecs y Losada, Conde de Hornachuelos, que murió en el Señor el día 5 de Enero de 1911.

Las misas que se digan el día 5 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su afligidísima viuda, hijos, madre, madre política, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función para hoy.

Gran compañía internacional gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de Mr. A. Simón Assas.

Dos secciones: la primera á las nueve y la segunda á las diez y media.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 4'15 pesetas.—Sillas de pista con entrada y entrada de palco, 1'25.—Anfiteatro con entrada, 0'60.—Entrada de grada, 0'25.

En ambos precios está incluido el timbre.

75

por 100 de ECONOMIA en el consumo de electricidad se obtiene con el uso de las lámparas de FILAMENTO METÁLICO que se venden en la papelería de la imprenta LA VERDAD, Conde de Gondomar, n.º 7.

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado «Aceite del Serrallo»; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador. «La Jerezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

De venta, en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Unión Farmacéutica Cordobesa.

Sr. Hoyo, Duque de Hornachuelos.

Sr. Yepes, Conde de Cárdenas.

«La Argentina», perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

¡LA VERDAD SE IMPONE!

Nos apartamos de rutinarios reclamos. Para demostrar la superioridad de la LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO

—marca A. E. G. auténtico—solamente nos basta dar á conocer el siguiente cálculo:

Una lámpara de filamento metálico A.

EL SEÑOR DON CRISTÓBAL RODRÍGUEZ APARICIO

Secretario de la Junta de protección á la Infancia
y miembro de diferentes Corporaciones, ha fallecido repentinamente el día 1 del actual, á los 33 años de edad.

El Excmo. señor Gobernador civil, Presidente de la Junta de protección á la Infancia y de Mendicidad, y los señores Presidentes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, del Círculo de la Amistad y de la Sociedad de Socorros Mutuos de San Rafael; su madre política, hermanos y hermanos políticos (ausentes) y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

DOÑA MAGDALENA VIDAL Y SOLER

Falleció piadosamente en el Señor el 5 de Junio de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, como las que se digan el día 6 por los RR. PP. de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo dicho día 5 en la misma iglesia parroquial.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Valencia y Sevilla y Obispos de Madrid, Jaén y Córdoba, respectivamente, conceden ciento y cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos de piedad que se practiquen por el alma de la finada.

EL SEÑOR

Don Rafael de la Cerda y Rodríguez HA FALLECIDO A LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 2 y 3.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Sepelio

A las once de la mañana se verificó el entierro de la señorita María Luisa Suárez-Inclán, sobrina de Canalejas.

Al acto asistió un duelo numerosísimo, en el que figuraban el Gobierno en pleno, la plana mayor del partido liberal, significadas personalidades políticas y muchos amigos de la familia doliente.

Presidían Canalejas, Montero Ríos, el Conde de Romanones y el Obispo de Madrid-Alcalá.

El cadáver recibió sepultura en un panteón familiar del cementerio de San Isidro.

De Palacio

El Rey despachó esta mañana con los ministros de turno.

Después, acompañado de su Cuarto militar y del Capitán general de la región, presenció desde los balcones de Palacio el desfile del regimiento del Rey.

Hoy han cumplimentado al Monarca el Capitán general de Andalucía y los generales Aguilera, Fernández Puente y Jordana.

Firma de Fomento

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola á don Telesforo Díaz, don Jorge Lautier, don Roberto Robert y don Fernando Silió.

Nombrando comandadores de número de dicha Orden á don José Caribello, don José Santaló, don Enrique Pérez, don Luis Silges y don Luis Lebanchar.

Modificando el decreto de 7 de Octubre de 1910 relativo á la creación del Consejo Superior de Fomento.

Y nombrando presidente de dicho Consejo á don Amós Salvador y vocales permanentes á don Luis Patrio, don Antonio Gómez y don Francisco Bernard.

Capilla pública

El domingo habrá capilla pública en Palacio con motivo de ser Pascua de Pentecostés.

Catedrático

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento

de Catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Caba hecho, en virtud de oposiciones, á favor de don Pedro Lemus Rubio.

El verano de los Reyes

El próximo día 18 marcharán los Reyes á la Granja de San Ildefonso para empezar la jornada veraniega.

Incidente personal

Esta noche, á primera hora, celebraron una entrevista Montero Ríos, Primo de Rivera y el Marqués de Portago.

Este, teniendo en cuenta la significación de Primo de Rivera dentro del partido conservador, le confió su representación para resolver la cuestión pendiente con Canalejas.

El Jefe del Gobierno, hablando con Primo de Rivera, ha dicho que no tuvo el propósito de ofender al Marqués de Portago.

Nosotros podemos asegurar que la cuestión quedará solucionada honrosa y satisfactoriamente para ambas partes.

Las excavaciones artísticas

El Rey ha firmado un decreto autorizándolo al Ministro de Instrucción pública para presentar á las Cortes un proyecto con objeto de reglamentar las excavaciones artísticas y científicas y conservar las ruinas de mérito arqueológico.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara principia la sesión á las 3:20 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Guerra.

Entrase en el orden del día y se aprueba definitivamente la reforma de la contribución territorial.

Luque lee el proyecto de ascenso á teniente coronel, por méritos de guerra, del comandante de inválidos don Arcadio Padín.

Sigue la discusión del proyecto de consumos.

Aguilera hace constar su voto en favor del artículo primero.

El Conde de Peñalver combate dicho artículo y sostiene que el proyecto en cuestión originará un déficit de siete millones al Ayuntamiento de Madrid.

Contéstale brevemente Canalejas. Rodríguez Sampedro hace algunas observaciones al discurso pronunciado ayer por el Jefe del Gobierno.

Este declara que mantiene todo lo que dijo Rodríguez Sampedro insiste en que los conservadores desean que se discutan detenidamente los actos del Gobierno.

Rectifica el Conde de Peñalver. Apruébanse los artículos primero, segundo y tercero.

El Barón del Castillo de Chirel combate el artículo cuarto.

Califica el proyecto de funestísimo y dice que deben votarlo todos los senadores, unos en pro y otros en contra.

Canalejas muéstrase conforme con este último punto y censura la actitud de los conservadores.

Son desechadas varias enmiendas. Prorrógase la sesión en vista de que han transcurrido las horas reglamentarias.

Se aprueban, con algunas enmiendas, los artículos siguientes hasta el 17.

Sin discusión son, asimismo, aprobadas las disposiciones transitorias primera, segunda y tercera.

El Marqués de Portago defiende una enmienda á la cuarta y recuerda que anunció una interpelación sobre las gestiones del Ayuntamiento de Madrid, la cual no explanó á causa de hallarse enfermo, haciéndolo Prast en su lugar.

Lee varios periodos del discurso pronunciado por Canalejas en aquella ocasión, en los cuales niega la enfermedad del Marqués de Portago y le brinda una receta para curarse, y luego agrega: aparte de las acusaciones que me dirigió, hoy digo, no al Presidente del Consejo sino á don José Canalejas que sus palabras constituyen una ofensa y esta es una cuenta de la que pido la liquidación y, si ahora no la obtengo, seguiré esperándola.

Canalejas le contesta que, si sus palabras hubieran sido ofensivas, el Presidente de la Cámara le habría llamado al orden.

Por lo demás—agrega—José Canalejas Méndez tiene su domicilio en la calle de las Huertas.

El Marqués de Portago declara que no acepta las explicaciones y que seguirá esperando, y añade: por respeto á la Cámara no digo á su señoría lo que se me ocurre con motivo de su impertinencia.

La mayoría protesta. Montero Ríos impone el orden á fuerza de campanillazos y dice que queda retirada la última palabra del Marqués de Portago.

Este esclama: por respeto á la Cámara pongos mis palabras á disposición de la Mesa. Se dá por terminado el incidente.

Apruébase la disposición quinta y última. Queda el proyecto sobre la Mesa para someterlo mañana á votación definitiva.

Y se levanta la sesión á las 9:30 de la noche.

CONGRESO

En la Cámara popular se abre la sesión á las 3:30, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Soriano denuncia los abusos que comete la Compañía francesa explotadora de las minas de Puelblonuevo del Terrible.

Dice que interviene en toda clase de asuntos concernientes á la administración municipal de expresada villa.

Sostiene que los trabajos se realizan en pésimas condiciones de seguridad para el obrero, por lo cual ocurren frecuentes desgracias.

Añade que la sociedad indicada se atreve hasta á abrir la correspondencia de sus operarios y, por último, manifiesta que cuando los ingenieros del Estado van á girar una visita se hospedan en el propio palacio de la Compañía francesa.

Gasset le contesta que, además de haber visitado recientemente un ingeniero esas minas para estudiar la forma en que se realiza la explotación, ha sido nombrado un delegado especial para que las inspeccione, con motivo de la explosión de gristí ocurrida hace poco tiempo.

Soriano insiste en que la repetida explotación está fuera de la ley.

Fernández Jiménez, aludido con insistencia por Soriano, manifiesta que se abstiene de tratar del asunto porque desconoce los detalles relativos á las denuncias formuladas, aunque le consta que son ciertos los abusos y las catástrofes relatados por la prensa y promete tratar otro día de esta y de otras cuestiones relacionadas con la conducta de los tribunales de justicia, en las cuales debe fijar su atención el Gobierno.

Amado se ocupa extensamente de las deficiencias del servicio de vapores entre Almería y Melilla y denuncia el deplorable estado de las carreteras de la provincia de Almería.

Gasset ofrece hacer todo lo posible para mejorar el servicio indicado y reparar las carreteras de Almería.

Armas explana una interpelación sobre el abastecimiento de aguas de Málaga.

Contéstale brevemente Barroso.

Interviene Bergamín.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Son aprobados, sin discusión, los proyectos de ley de repoblación forestal y de concesión de pensiones á las viudas de los generales Díez Vicario y Rizzo.

Se votan en definitiva varios dictámenes, entre ellos el relativo á la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellos y se levanta en definitiva.

El conflicto de los albañiles

Una colisión.—Cargas.—Cierre del comercio.—Contusos y heridos.—Detenciones.

Esta tarde han ocurrido desagradables sucesos en Madrid, con motivo de la huelga de los albañiles.

Varios grupos de dichos obreros bajaban, en actitud pacífica, por la calle de Hortaleza.

Los guardias de seguridad intentaron dispersarlos y aquellos hicieron frente á la fuerza pública, que tuvo que dar cargas en la Puerta del Sol á fin de repeler la agresión.

Hubo las carreras y sustos consiguientes. Cerráronse algunos establecimientos de comercio.

Después, en diversos lugares de la población, se repitieron las cargas, resultando varios contusos.

Dícese que están heridos dos oficiales del cuerpo de seguridad.

Guardias de caballería patrullan por las calles.

Se han practicado detenciones.

Una conferencia.—Explicando los sucesos.—Coacciones.—Los lesionados.

A las siete de la tarde el Presidente del Consejo conferenció sobre los sucesos indicados con el Jefe superior de policía.

Este le explicó lo ocurrido diciendo que en una obra de la calle de Monserrat trabajan varios albañiles católicos.

Llegaron numerosos huelguistas y pretendieron que aquellos abandonasen la obra.

La policía, que estaba sobre aviso, acudió para evitar las coacciones.

Los huelguistas la agredieron, obligándola á dar una carga.

Resultaron heridos dos oficiales y dos guardias del cuerpo de seguridad.

Los primeros tienen las lesiones en el cuello.

En la Puerta del Sol engrosaron los grupos de albañiles en actitud hostil y la fuerza pública dió nuevas cargas.

Un obrero fué herido de un golpe de palo y un guardia sufrió una contusión en la cabeza.

Se han efectuado bastantes detenciones.

Otra conferencia.—El Fiscal del Supremo.—Nuevos detalles.

Canalejas, después de conferenciar con el Jefe superior de policía, celebró una larga entrevista con el Fiscal del Tribunal Supremo, que se hallaba en el Senado.

El Fiscal salió inmediatamente para informarse de los sucesos.

En los lugares donde ocurrieron las colisiones se han encontrado muchos palos con puntas aceradas.

Parece que numerosos obreros iban armados con esta especie de chuzos.

Las heridas de los oficiales del cuerpo de seguridad son de arma blanca.

La Casa del Pueblo.—Tranquilidad.—Protesta.

En la Casa del Pueblo reina tranquilidad absoluta.

Sus asiduos concurrentes comentan esta noche los sucesos ocurridos á última hora de la tarde.

La Junta directiva de dicho centro de reunión visitó al Ministro de la Gobernación interino para protestar de que las agresiones partieran de la fuerza pública y pedir la libertad de los detenidos.

Según las manifestaciones de indicada Junta, los obreros que formaban los grupos cuya dispersión originó los incidentes, no iban á realizar coacciones, sino á pasar lista, lo cual no habían hecho en días anteriores á causa de la lluvia, y entre tales grupos se mezclaron elementos extraños, tales como los consumidores.

Barroso contestó que nada podía hacer respecto á la libertad de los detenidos porque estos se hallan á disposición del juzgado.

Los detenidos.—Las lesiones.—En favor de un periodista.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el número de los detenidos elevase á cuarenta.

Las lesiones de todos los heridos y contusos están producidas por golpes de palo.

Los diputados Nogués y Soriano visitaron al Jefe superior de policía y después al Ministro de la Gobernación para pedirles la libertad de un redactor del periódico «El Socialista», detenido á consecuencia de los sucesos de esta tarde.

Barroso se escusó de concederla diciendo que estas eran atribuciones del juzgado y que, además, estaba demostrado que el periodista en cuestión instigó á los obreros para que se resistieran.

Nuevos informes.—Agresión al Jefe de policía.—Agente herido.—Sustos y desmayos.—Medidas rigurosas.—Reunión de obreros.—Llanos y Barroso.

Empiezan á conocerse detalles de los sucesos de esta tarde.

El Jefe superior de policía se presentó en la Puerta del Sol cuando era mayor el alboroto y empezó á dar órdenes.

Uno de los manifestantes enarbó un garrote para agredirle, pero el agente Julio López Contreras se interpuso entre ambos, recibiendo un terrible golpe en la cabeza.

Se halla grave.

Muchas señoras de las que presenciaron el tumulto sufrieron desmayos.

Barroso se enteró en el Congreso de las colisiones é inmediatamente marchó al Ministerio de la Gobernación para adoptar las medidas que el caso requiera.

Esta noche se han dictado órdenes muy rigurosas.

Los obreros se han reunido esta noche en la Casa del Pueblo para adoptar acuerdos, acerca de los cuales guardan absoluta reserva.

El Jefe superior de policía ha conferenciado á última hora con el Ministro de la Gobernación.

Provincias

Las tormentas

En Yecla han descargado horrosas tormentas acompañadas de lluvias torrenciales.

Se han hundido algunas casas situadas en las estribaciones del monte del Castillo.

Las aguas han arrastrado muchos enseres y animales.

Han caído varias chispas eléctricas hirviendo gravemente á dos personas y causando destrozos de gran consideración.

Los campos están arrasados.

Las pérdidas son incalculables.

El vecindario pide auxilios.

Huelga de zapateros

Se han declarado en huelga los zapateros de Palma.

Piden el aumento de jornal.

Su actitud es pacífica.

Se han adoptado precauciones.

Funerales

En la iglesia de San Francisco, de Barcelona, se celebraron solemnes funerales por el carlista Aldea, muerto en la colisión de San Felú de Llobregat.

No ocurrió incidente alguno.

En los alrededores del templo se habían tomado muchas precauciones.

Durante el acto robaron un reloj á una señora dentro de la iglesia.

Extranjero

El vuelo París-Roma-Turín

En Hyeres, cerca de Niza, ha ocurrido un sensible suceso á dos aviadores de los que toman parte en el vuelo París-Roma-Turín.

A causa de un fuerte golpe de viento cayó el aeroplano que dirigían los tenientes Lucca y Hennequin.

El primero sufrió una luxación en la cadera y múltiples contusiones en diversas partes del cuerpo y el segundo resultó con la tibia y el peroné de la pierna derecha fracturados.

Frey ha regresado á Versalles, en vista de que no funcionaba bien el motor de su aparato, para proveerse de otro.

Gaubert también ha tenido la desgracia de caer de su aeroplano, fracturándose un muslo.

Víctimas del rayo

Comunican de Grenoble que en las cercanías de Uriagne, donde maniobraba una batería de artillería, cayó una chispa eléctrica, matando á un sargento é hiriendo á un oficial y seis soldados.

Una catástrofe

Despachos de Managua dan cuenta de que entre los escombros de la fortaleza de La Loma, destruída por una terrible explosión, se han encontrado ciento diecisiete cadáveres.

Oficialmente se ha dicho que se trata de un complot.

Se ha declarado el estado de guerra.

Han sido detenidos numerosos amigos y partidarios del general Estrada Palma.

Proceso célebre

En la Audiencia de París ha terminado hoy la vista de la causa instruída contra el agente consular Bonet, el periodista Raimon y su secretario Pallier, por haber divulgado documentos del Ministerio de Negocios extranjeros.

Los dos primeros han sido condenados á dos años de prisión y mil francos de multa y el último á tres meses de prisión.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Restablecimiento de multas

Comunican de Alhucemas que las kábilas han acordado restablecer las multas.

En el zoco de hoy se reunieron dos mil individuos de la tribu de Beniurraguel, con objeto de proceder al cobro de aquellas.

Un castigo

También han acordado dichas kábilas quemarle la casa á Salusón, como último castigo por haber asesinado á un moro importante.

A cortar un camino

Dicen de Casablanca que varias fracciones de la kábila de Zaers han marchado á cortar el camino de Rabat á Fez.

Noticias de Ceuta

Participan de Ceuta que se han declarado en huelga los moros de la policía indígena porque el general Alfau se niega á pagarles los haberes de todo el mes de Mayo, en vista de que sólo prestaron servicio algunos días.

—Se ha agraviado el soldado de caballería que fué herido ayer, de un tiro, involuntariamente, por uno de sus compañeros.

—Han venido á la plaza los famosos moros conocidos por los hermanos Vinagre para conferenciar con la empresa que tiene á su cargo el abastecimiento de aguas de la población.

Esta conferencia obedece á que el encauzamiento de las aguas ha de hacerse por territorios en los que dichos moros ejercen autoridad.

—Han logrado ponerse de acuerdo.

—En breve serán conducidos á San Fernando cien penados de Ceuta.

— Sigue el desacuerdo entre las kábilas.

Unas son partidarias de la paz y otras quieren que se predique la guerra santa contra España.

De Fez

Participan de Fez que Moinier marchará mañana hacia Bu-Gachuch y Benamar para dejar fuerzas en dichos puntos, ante el temor de que los rebeldes proclamen la guerra santa, pues el Sultán desea que se reprima inmediatamente cualquier insurrección, á fin de evitar que se estienda.

El Kaid de Fez ha sido nombrado Bajá de Marrakesch, en sustitución del hermano de Glani.

Sustitución de fuerzas

El día 29 del mes último llegó á Casablanca el tabor de policía de Mazagan, de paso para Rabat, con objeto de reemplazar al de Avella, el cual se halla, con su artillería, de guarnición en Carosi.

ULTIMA HORA

Los sucesos de Madrid

Madrid 3, 6 m.

Asciende á cuarenta y uno el número total de los detenidos á consecuencia de los sucesos de ayer tarde.

Los heridos de la fuerza pública son dos tenientes, cuatro guardias y varios agentes.

Uno de los tenientes está grave.

Todavía no ha recobrado el conocimiento.

Témese que hoy se reproduzcan los disturbios.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. 2/3 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba
Plaza de Colón, 15 - - - -
- - - - - y Osario, 24

Locomóviles y Trilladoras "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Tipos y tamaños construidos especialmente para Andalucía. Las más perfeccionadas y resistentes, por lo que son las más generalizadas. Garantías verdad de producción, de buen cortado y machacado de la paja, de completa limpieza del grano y de cuantos trabajos realiza. Presupuestos, catálogos é informes gratis.

ÚNICOS REPRESENTANTES

JOHN M. SUMNER & C.º

AVENIDA DE CERVANTES (ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN) 14 Y 16

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES
DE ALGODÓN SIN COSTURA

Precios económicos.—Clase inmejorable.
Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.º DAD EN C.ª DAD)
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA



GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS y en las principales Farmacias.

SOLITARIA
CURACIÓN RADICAL
en DOS HORAS

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR

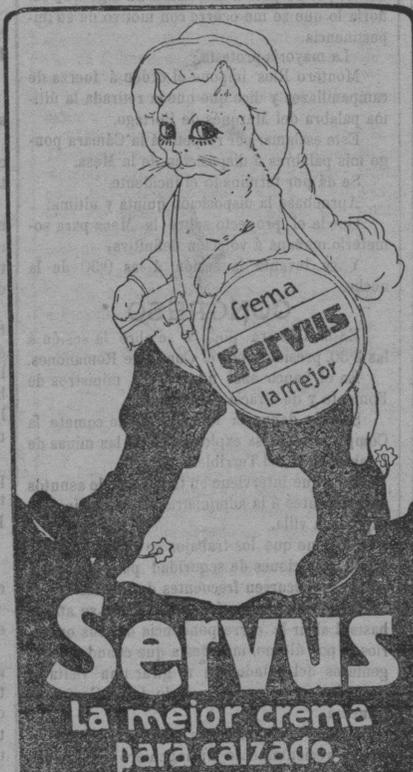
DEHAUT

DE PARIS
no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Disecar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.



Servus
La mejor crema para calzado

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS

Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para arva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquimas, atarhes y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada Chiquilla, al pago del Marrubial. Para tratar, Marqués del Villar, núm. 3. 10-1

Pérdida.—En la tarde del 27 de Mayo y del real de la feria se extravió una novilla colorada, de tres años, achispada por la parte de detrás, con hierro en la cadera derecha figurando una O con una S dentro. Perteneció á doña Rosario Rivas, V. de Espinosa. La persona en cuyo poder se encuentra puede avisar á don Antonio Caballero, Jesús María, núm. 8, quien mandará recogerla y abonará los gastos que hubiese hecho. 5-2

Se ha extraviado una cadena dorada, con las iniciales F. O., en el dije. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Fernando Colón, 13 y se le gratificará y agradecerá por ser un recuerdo de familia. 4-1

Desde San Juan se arriendan las casas San Fernando, 109 y calleja del Yeso, 6. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado, de dos á seis de la tarde. 5-1

Pérdida.—De la huerta de las Antas se ha extraviado una yegua grande, negra morilla, lucera. Se gratificará á quien dé aviso de su paradero á Manuel Gavilán, José Zorrilla, 7. 3-1

Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres una con 23 años. Informarán, plaza de San Juan de Letrán, núm. 44. 3-1

COLCHONES

Se arreglan colchones con máquina y con vara, á domicilio. También se embastan. Se reciben los avisos, calle Gutiérrez de los Ríos, 46. 5-2

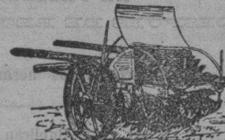
ALMONEDA.—Por asentarse su dueño se hace almoneda de toda clase de muebles. Santa María de Gracia, 107. 5-4

Se arrienda desde San Juan el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 3. Para tratar, Muñices, 5. 6-1

Pérdida.—La noche del sábado 27 se extravió en el Gran Capitán un lente impertinente, de concha. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño en dicha calle, núm. 17, y después de agradecerlo será gratificada. 10-5

Lecciones de Matemáticas, Francés y Música por persona competente se dan en la casa calle de José Rey, 21. En la misma se arriendan dos pisos bajos, entarimados é independientes en absoluto. 10-2

¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio á la Agricultura. Sin rival en España.—Trillo Inglés Trilla lo de seis ó siete pares de mulas. Es garantizado y se da á prueba. Collado hermanos ALBACETE. MAQUINARIA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblitos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cimientos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los en su ejercicio.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de aquellos profesiones y calles los habitanes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Para el Estómago
Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á
Doctor Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U. S. A.